



HONORABLE TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA

*“2015, Año del XL Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur”.*

**BOLETÍN # 007/DCS/HTSJBCS**  
**Martes 17 de marzo de 2015.**

## **A 62 AÑOS DE SU FUNDACIÓN, CIUDAD CONSTITUCIÓN, CUENTA CON UN NUEVO EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

“Externamos la satisfacción que sentimos de formar parte del Poder Judicial del Estado y ser partícipes de la transformación positiva en la que se encuentra esta institución, lo que no hubiera sido posible sin la concurrencia de los otros dos Poderes, el Ejecutivo y el Legislativo”, afirmó Daniel Gallo Rodríguez, Magistrado Presidente, en su intervención en la ceremonia de inauguración del nuevo edificio que alberga los Juzgados Primero y Segundo Mixtos de Primera Instancia con sede en Ciudad Constitución, Baja California Sur.

Ante el Gobernador del Estado Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor; la doctora María de los Ángeles Fromow Rangel, Titular de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal y los Magistrados Integrantes del Pleno y representante del Congreso del Estado; Gallo Rodríguez, hizo un recuento histórico de los distintos domicilios en los que funcionaron por años los Juzgados, todos esos espacios, nunca fueron aptos para el desarrollo de actividades jurídicas, lo que demeritaba y hacía perder el respeto hacia la función jurisdiccional.

Tuvieron que pasar 62 años para que Ciudad Constitución contara con un edificio judicial acorde con la función importante que desempeñamos, dijo el Magistrado Presidente; al destacar que llegó el momento de disfrutar de un espacio de trabajo digno, amplio y decoroso para la delicada labor de impartir justicia y fue diseñado al cien por ciento por los Magistrados del Pleno y cumple con todas las exigencias y necesidades para desarrollar nuestro quehacer jurídico.

Este nuevo edificio, cuenta con áreas especiales para dar cumplimiento a los requerimientos internacionales como área lúdica, área de psicología, trabajo social y cámara Gésel, ante lo cual expresó un reconocimiento a la Asociación Portuaria Integral, a SEPUIE, Oficialía Mayor de Gobierno y arquitectos, quienes trabajaron diseñando lo que ahora es una realidad, señaló Daniel Gallo Rodríguez.

Afirmó que con estas nuevas instalaciones, el Municipio de Comondú contará con una impartición de justicia ejemplar especializada en todas las materias, lo que no sucede actualmente en ningún Municipio fuera de la capital del Estado.

Por su parte el ejecutivo del Estado Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor, reconoció la disposición de los trabajadores de adaptarse a las circunstancias y las carencias que por muchos años padecieron, ya que con voluntad y gran esfuerzo dijo, se brindaron servicios jurídicos a los ciudadanos; hoy observamos, mucho ánimo, estabilidad, gran trabajo de los Magistrados coordinados al interior de la institución con resultados palpables; existen avances considerables, destacó, aumentos en infraestructura, equipamiento, salarios dignos, entre otros beneficios.

Tenemos un enorme reto y aún falta mucho por hacer, estar listos para el 2016, afirmo Covarrubias Villaseñor, ante la llegada próximamente del Nuevo Sistema de Justicia Penal, la construcción del edificio en la Ciudad de La Paz, entre otras acciones; me siento muy contento dijo el gobernante de que por fin la alfombra roja sea parte del pasado y estoy seguro que con la voluntad de todos ustedes en el Poder Judicial, habremos de dar los resultados que la ciudadanía nos está pidiendo.

El nuevo edificio, es una área construida en su primera etapa, de 1,400 metros cuadrados, una nueva infraestructura, espacios que serán aprovechados en beneficio de los ciudadanos, cuya inversión total es de 73,6 millones de pesos distribuidos en los diferentes edificios como son Ministerios Públicos, Procuraduría General de Justicia, Nuevo Sistema de Justicia Penal y los Nuevos Juzgados que hoy se inauguran.

Se develo una placa conmemorativa es este importante acto, se cortó el tradicional listón lo cual quedó formalmente inaugurado este nuevo edificio y posteriormente las autoridades, efectuaron un recorrido por las nuevas instalaciones en los que operan los Juzgados Primero y Segundo Mixtos de Primera Instancia del Poder Judicial con Sede en Ciudad Constitución, Baja California Sur.

Asistieron a este importante evento, los Magistrados integrantes del Pleno, Jueces, Secretarios de Acuerdo, Secretarios de Estudios y Proyectos, Actuarios, Directores de diferentes áreas Administrativas, personal secretarial y de servicios generales.



**Nuevo Edificio de los Juzgados Mixtos de Primera Instancia del Poder Judicial en Comondú**



**Licenciado Daniel Gallo Rodríguez, Magistrado Presidente, en su mensaje en ceremonia de inauguración de este moderno edificio.**



**Develación de Placa Conmemorativa de este nuevo edificio por autoridades asistentes al evento de inauguración de los nuevos Juzgados en Ciudad Constitución, BCS**



**El Gobernador Marcos Covarrubias Villaseñor, Magistrado Presidente Daniel Gallo Rodríguez y Magistrada Martha Magdalena Ramírez Ramírez, realizan el corte de listón, con lo cual queda formalmente inaugurado el nuevo edificio que alberga a los Juzgados Primero y Segundo Mixtos de Primera Instancia en Ciudad Constitución, BCS**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.**

---

Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. [comsocial@tribunalbcs.gob.mx](mailto:comsocial@tribunalbcs.gob.mx)  
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur